

Ponemos en conocimiento de aquellos compañeros y compañeras que lo desconozcan que hasta hace poco venía realizándose un Servicio Municipal de recogida de animales en vía pública por parte del personal del Centro de Protección Animal perteneciente al Departamento de Servicios Veterinarios situado en la Carretera del Barrio de la Fortuna. Este Servicio se desarrollaba de forma continuada, salvo fuera de horario o en caso de urgencias de animales heridos a priori, que asistía al mismo SEVEMUR (Servicio Veterinario de Urgencia que es una contrata de gestión indirecta) y consistía en retirar de la vía pública animales abandonados o perdidos, recogida de animales en casos de desalojos, Diógenes, etc.. en caso de ser necesario para darles los cuidados y la atención necesarios.

Pues bien desde la Sección Sindical de **CCOO** de Madrid Salud hemos tenido conocimiento de ha dejado de realizarse el Servicio de Gestión Municipal Directa, **por cuestiones organizativas de ámbito interno y de falta de personal.**

Lamentamos tal hecho que no hace más que mostrarnos una vez más lo carente de personal que esta este Organismo Autónomo y su despreocupación y/o tendencia a la externalización de Servicios Municipales que hasta hora funcionaban correctamente en lugar de potenciarlos.

Recordemos también que gran parte de los nuevos proyectos surgidos a raíz de la aprobación de la nueva legislación en materia de protección de animales están siendo gestionados por empresas externas y la actuación residual municipal se transforma en un mero apoyo o comparsa a la gestión externa de los mismos.

UNA LASTIMA